



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2025

ACTA N°002-CT-GADMT-2025

11 de marzo de 2025

En la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos (16:30 horas), previa convocatoria aprobada por la Abogada Vanesa Estefanía Cortez Aucay Directora de Secretaría General y Presidente del Comité de Transparencia, se instala y lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°002 del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en la sala de concejales del GAD Municipal, con la asistencia de los siguientes funcionarios municipales:

Señor Roberto Ñacato Gómez Asistente Técnico Administrativo 2 de Procuraduría Síndica, Ingeniera Yadira Isaura Loaiza Grefa Coordinadora de la Unidad Operativa Contratación y Compras Públicas, Tecnóloga Fernanda Elizabeth Espín Espinosa Analista de Compras Públicas, Licenciada Elsa Rocío Muñoz Casa Asistente Técnico Administrativo 2, Ingeniera María Dolores Fuentes Carrillo Técnico Analista 4 Marketing, Tecnólogo Franklin Grefa delgado de la Unidad de Tecnología y Sistemas y administrador de contenidos del link de transparencia del GAD Municipal de Tena y el Magíster Santiago Villarroel responsable de atender la información pública, y que actúa como secretario del Comité de Transparencia Institucional para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación del quorum e instalación de la sesión a cargo del presidente del Comité de Transparencia del GAD Municipal de Tena.**
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3) Análisis y aprobación de las matrices del mes de febrero de 2025, para el cumplimiento del derecho al acceso de la información pública remitidas por las unidades poseedoras de la información.**
- 4) Asuntos varios.**
- 5) Clausura.**



PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Por cuestiones de índole laboral, la presidente abogada Vanesa Cortes delega al señor Magíster Santiago Villarroel como presidente encargado del Comité de transparencia.

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité . -
Solicita se proceda a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Tena.

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité . -
Procedió a constatar a los presentes, dentro de la cual se encuentran 7 personas presentes. Se cumple con la constatación del quorum.

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité . -
Saluda a los presentes, dando la bienvenida y agradece la participación a la reunión, deja instalada la sesión con la presencia de 7 integrantes.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité, solicita dar lectura correspondiente del orden del día por parte del secretario encargado.

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité, procede con la lectura del orden del día.

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité, pone a consideración la lectura del orden del día.

Los integrantes del comité, aprobaron de manera unánime.

TERCERO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MATRICES DEL MES DE FEBRERO DE 2025

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité, solicita se dé lectura al informe técnico correspondiente al análisis de matrices de la Lotaip del mes de febrero de 2025, matrices que se han entregado por parte de las unidades poseedoras de la información.

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité, da lectura al informe que consolida las 84 matrices, que se han entregado por parte de las unidades poseedoras de la información correspondiente al mes de febrero de 2025.



El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité, pone en consideración de los integrantes del Comité autorizar y aprobar el informe en mención.

Los integrantes del comité, aprobaron de manera unánime la información completa recibida y detallada en el informe técnico correspondiente al análisis de matrices de la Lotaip del mes de febrero de 2025, para su publicación en la página web institucional.

CUARTO: ASUNTOS VARIOS

- Se recomienda entregar las matrices por parte de las unidades poseedoras de la información, hasta el día 06 de cada mes.
- Se recomienda realizar las sesiones del Comité de Transparencia hasta el día 10 de cada mes y en casos especiales hasta el 13 de cada mes.
- El comité de transparencia de manera unánime resuelve: Aprobar el informe técnico correspondiente al análisis de matrices de la Lotaip del mes de febrero de 2025, y su publicación en la página web institucional.
- Adicional, se informa las diferentes modalidades de acceso a la información que son: conforme al artículo 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública, que hace referencia a la transparencia activa y al artículo 24.- obligaciones específicas de los GAD's. Además, de acuerdo al Reglamento General de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tenemos: artículo 13. De la transparencia pasiva, artículo 16. De la transparencia focalizada y artículo 17. De la transparencia colaborativa.
- Finalmente, esta información debe ser publicada también en el Portal de transparencia de la Defensoría del pueblo:
<https://transparencia.dpe.gob.ec/admin/reports/active>

QUINTO: CLAUSURA

El señor Magíster Santiago Villarroel delegado como presidente del Comité . - Menciona que, no habiendo más temas pendientes, agradece la presencia de todos y da por finalizada la reunión siendo las diecisiete y diez horas (17:10 horas), clausurando la presente Sesión Ordinaria 002-CT-GADMT-2025 del Comité de Transparencia.



Dado y firmado en el cantón Tena, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinticinco y **PARA CONSTANCIA FIRMAN. -**

Abogada Vanesa Estefanía Cortez Aucay
PRESIDENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD MUNICIPAL DE TENA

Magister Santiago Villarroel
SECRETARIO (E) COMITÉ DE TRANSPARENCIA

